

LICEO DE OLMUÉ RBD 1489-3

CUENTA PUBLICA AÑO 2023



Olmué, 27de marzo 2024

RESPECTO * TOLERANCIA * PERSEVERANCIA * AUTONOMIA

Avda. Manuel blanco Encalada N°4631, Teléfono: Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl

PAG WEB: www.liceodeolmue.cl

INTRODUCCION

Marco Legal:

Ley 20529 de la Calidad y Equidad de la Educación establece obligatoriedad que una vez al año, los directores de Establecimientos Educativos del país, deban entregar Cuenta Pública de los avances y de los recursos que ellos disponen para mejorar la Calidad de la Educación.

Los establecimientos educacionales cuentan con autonomía en lo referente a lo técnico pedagógico y con recursos provenientes de diferentes fuentes, que muchas veces los sostenedores ponen a disposición de las unidades educativas: Subvención Escolar Preferencial, destinada a levantar planes de mejoramiento educativos (PME) para fundamentalmente, mejorar los aprendizajes. Subvención de Mantenimiento, para mantener y mejorar los espacios educativos y adquirir insumos para su funcionamiento. Subvención Pro retención Escolar, destinado a apoyar y fortalecer a los y las estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción escolar.

Todos estos recursos deben ir en directo beneficio de los y las estudiantes, para su bienestar y para desarrollar sus competencias, habilidades y conocimientos.

Por ello, y en un marco de transparencia la ley obliga a los directores a rendir cuenta pública del uso de dichos, en que se invirtieron y de los avances que han tendido a lo largo de su trayectoria escolar.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación estableció diferentes roles de las instituciones, estableciendo las siguientes responsabilidades: **Agencia de la Calidad de la Educación** encargada de medir y categorizar, medir la Calidad a través de pruebas estandarizadas y categorizar según resultados. **El Consejo Nacional de Educación** tendrá la responsabilidad de proponer cambios curriculares y de evaluar las diversas propuestas educacionales. **Superintendencia de Educación** es el organismo que fiscaliza el uso de los recursos y de recibir las denuncias de los diferentes agentes educativos, de realizar mediaciones y aplicar multas cuando existen faltas. Finalmente, el **Ministerio de Educación**, a través de sus secretarías regionales y departamentos provinciales realizan una labor de apoyo pedagógico a los establecimientos educacionales de su jurisdicción.

La presente cuenta pública se basa en el modelo de Calidad usado por el Ministerio de Educación en que se distinguen **dos Áreas; de Proceso y de Resultados**. El área de Proceso tiene 4 dimensiones: **Gestión de Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Convivencia e Inclusión y Gestión de Recursos**, en el Área de Resultados se presentan los datos o resultado que ha obtenido el establecimiento en las últimas mediciones.

A continuación, el Liceo de Olmué presenta su Cuenta Pública **AÑO 2023**, que se basa, principalmente en las acciones planificadas y desarrolladas en el Plan Anual del proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) **e informa a toda su comunidad sobre el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa 2023.**

Ley Subvención Preferencial Escolar (SEP) N.º 20.248, el cual realiza un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Res. Ex: 01000-31/03/2008, firmado por primera autoridad comunal Sr. alcalde y primera autoridad de educación en la región Secretario Ministerial de Educación Región de Valparaíso.

Es un beneficio que el Estado entrega por cada alumno **prioritario** (son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo) que estén matriculados en establecimientos de administración municipal y particulares subvencionados.

El objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación. Estableciendo metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.

Cada Establecimiento tiene un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, todas las acciones que se planteen tienen como fin mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Una vez aprobados por el MINEDUC, nuestro Establecimiento del año 2008 a la fecha (2024) destina estos recursos en: contratación de profesionales de apoyo en aula (Asistentes y profesores, Educadoras diferenciales, Asistentes de la educación/ paradocentes, psicólogo, asistente/trabajador social, monitores, profesores, etc.

RESPECTO * TOLERANCIA * PERSEVERANCIA * AUTONOMIA

Avda. Manuel Blanco Encalada N°4631, Teléfono: Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl

PAG WEB: www.liceodeolmue.cl

Además esto nos ha posibilitado de contar con equipamiento para salas de informática , aula multiuso (música),Biblioteca CRA, laboratorio de Ciencias, contar con material didáctico y bibliográfico, material fungible, máster, tóner, resmas de papel oficio, carta,materiales para la Especialidad de Gastronomía y modalidad Humanista Científica, materiales de sanitización, higiene y seguridad , servicio de catering y reconocimientos, locomoción para realizar salidas pedagógicas, ambientación espacios educativos, etc.etc., para la gran mayoría de nuestros estudiantes de primer año hasta cuarto año medio.

I.-CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

A.-VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN:El Liceo de Olmué forma a estudiantes con sólidos principios y valores como el respeto, la tolerancia, perseverancia y autonomía, asados en la Convivencia Escolar,AtenciónalaDiversidad, yelDesafíoalMedioambiente,complementandoeinnovandoenlapreparaciónTécnico–profesionalyHumanista–científico,conelobjetivoquesedesempeñenexitosamenteenelámbito laboral y/o continúen estudios superiores, desarrollando estrategias interdisciplinarias para el aprendizaje significativo yautónomo.

MISIÓN: El Liceo de Olmué aspira a ser una institución que promueve una sólida formación Humanista- científica yTécnico-profesional, sustentada en una formación integral apuntando al desarrollo delosy las estudiantes, generando sólidas competencias, conocimientos y valores que les permita desenvolverse y proyectarse al futuro con claras expectativas siendo ciudadanos autónomos, perseverantes,respetuososdeladiversidadyconscientesdeldesafíomedioambientalqueenfrenta nuestrasociedad.

B.- SELLOS INSTITUCIONALES

Científico Humanista/Gastronomía.

C.- VALORES

Respeto –Tolerancia- Perseverancia- Autonomía.

D.- DIMENSIONES MODELO DE GESTIÓN MINEDUC PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

- 1.- Gestión de Liderazgo.
- 2.-Gestión Pedagógica.
- 3.-Gestión de Convivencia Escolar.
- 4.-Gestión Recursos.

El presente Balance de acciones institucionales, está en base aindicadores, objetivos y porcentaje de logros de convenio alta dirección pública con DAEM y municipio de Olmué con Dirección Liceo de Olmué, concordante con acciones, estrategias y objetivos asociados con el Proyecto Educativo Institucional (PME) de nuestro establecimiento:

RESPECTO * TOLERANCIA * PERSEVERANCIA * AUTONOMIA

Avda. Manuel blanco Encalada N°4631, Teléfono: Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl

PAG WEB: www.liceodeolmue.cl

1.- GESTIÓN DE LIDERAZGO:dimensión liderazgo

CONVENIO DE DESEMPEÑO ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA / DAEM OLMUÉ. (LICEO DE OLMUÉ)

a.-ÁREA DE PROCESO: Gestión Pedagógica

OBJETIVO: Asegurar la eficiencia de la labor educativa con foco en la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes y su desarrollo integral, logrando los objetivos de aprendizaje declarados en las Bases Curriculares y velando por alcanzar los estándares establecidos en el marco de calificaciones para la educación TP Y HC.

b.- ÁREA DE PROCESO: Gestión de Recursos

OBJETIVO: Gestionar de manera eficiente los recursos humanos, financieros y administrativos de los que dispone el establecimiento, según las necesidades detectadas en él y en concordancia con los instrumentos de gestión (PEI-PME-PADEM) y la normativa vigente, propiciando las condiciones adecuadas tanto para la inclusión y la formación integral de sus estudiantes, como para el desarrollo y actualización laboral de sus funcionarios/as.

c.- ÁREA DE PROCESO: Liderazgo

OBJETIVO: Movilizar al establecimiento en un proceso de mejora continua generando una cultura de altas expectativas tanto para los estudiantes como para los funcionarios del establecimiento, promoviendo la constante reflexión y auto superación

d.-ÁREA DE PROCESO: Convivencia escolar

OBJETIVO: Velar por un buen clima de convivencia escolar, autoestima, motivación académica, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable que promuevan un ambiente escolar propicio para el aprendizaje de los y las estudiantes en el sistema educativo, articulando el trabajo desde el aula en su componente pedagógico –formativo y desde la comunidad en su componente de participación y gestión de redes.

e.- ÁREA DE RESULTADOS: Resultados

OBJETIVO: Fortalecer los índices de eficiencia interna del establecimiento, entendiéndolos como la expresión de una gestión y calidad educativa adecuadas, con foco en lo establecido según la normativa vigente, los lineamientos del departamento de educación municipal y las orientaciones de las instituciones que componen el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación.

METAS INSTITUCIONALES:INDICADORES DE EFICIENCIA AÑO 2023						
AÑO	% REPROBACIÓN	% APROBACIÓN	% RETIRO	% ASISTENCIA ESTUDIANTES	% ASIST.REUNIONES APODERADOS	% TITULACIÓN ENS.MEDIA.TEC. PROF.
2023	2.0	98	14.(42 Estudiantes)	77.2	61,2%	70% 19 DE 27

MATRÍCULA FINAL (Niveles Educativos: Media Científico-Humanista, Media Técnico-Profesional):

2021	2022	2023
------	------	------

RESPETO * TOLERANCIA * PERSEVERANCIA * AUTONOMIA

Avda. Manuel blanco Encalada N°4631, Teléfono: Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl

PAG WEB: www.liceodeolmue.cl

252	251	240
-----	-----	-----

II.- RECURSOS HUMANOS

INDICADORES/ SINTESIS	N.º	HORAS
DOCENTES / DOCENTES DIRECTIVOS	28	1031
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN/PROFESIONALES .	09	365
MONITOR BANDA DE HONOR	01	12
Total funcionarios	38	

Incorporación de los Sigüientes profesionales:

Nº	Roles y funciones	cantidad	horas
1	Profesional a cargo de Retención Escolar del departamento de Orientación psicosocial.	01	44
2	Profesor Artes y Ed. Tecnológica	01	16
	Profesor Ed. Tecnológica	01	02
3	Profesor de lenguaje. Apoyo PAES, Simce, talleres deportivos y apoyo pedagógico institucional. (API)	01	40
4	Profesor de Ciencias apoyo reemplazo Duplicidad TP	01	10
5	Profesor apoyo API, asesor centro de estudiantes y centro Gral. de padres y apoderados.	01	
6	Profesor de matemática y ciencias apoyo pedagógico institucional. (API)	01	44
7	3 profesionales apoyo a unidad técnica pedagógica, formación de equipo UTP /segundo semestre)	03	18 (6 hrs cada una)
8	Profesional administrativo recepción / portería y retención escolar.	01	44
9	Monitor banda de honor del liceo	01	03 horas semanales
10	Profesor de Historia y encargado centro de recursos para el aprendizaje (CRA) biblioteca	01	Historia CRA Biblioteca
11	Profesional talleres de música	01	
12	Profesional talleres deportivos y apoyo pedagógico institucional. (API)	01	
13	Profesional apoyo programa integración escolar	01	11 hrs

- **API= Apoyo PedagógicoInstitucional**

RESPECTO * TOLERANCIA * PERSEVERANCIA * AUTONOMIA

Avda. Manuel blanco Encalada N°4631, Teléfono: Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl

PAG WEB: www.liceodeolmue.cl

PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO LICEO DE OLMUÉ RBD 1489-3 (PME)



DEPARTAMENTO PROVINCIAL QUILLOTA-PETORCA

Pauta de Verificación PME 2023

Dimensión	Estrategia	Acción	Descripción de la Acción	Nivel de Ejecución
Gestión Pedagógica OBJETIVO: Desarrollar estrategias de enseñanza que permitan la movilidad de los aprendizajes y promuevan habilidades de nivel superior en estudiantes de primer a cuarto año medio HC y TP sin distinción que sean parte del PIE	Capacitación, acompañamiento y retroalimentación a docentes en los procesos formativos y pedagógicos que se desarrollan en la formación HC y TP.	Acompañamiento y apoyo docente	El equipo directivo realiza en forma sistemática un trabajo de acompañamiento docente a través de capacitaciones, visitas presenciales al aula con pauta de observación consensuada y respectivas retroalimentaciones	75 % a 99%
	Capacitación, acompañamiento y retroalimentación a docentes en los procesos formativos y pedagógicos que se desarrollan en la formación HC y TP.	Atención a la diversidad	Se apoyará a los estudiantes con capacidades diferentes, a través del programa de integración escolar, con el fin de atender a la diversidad para favorecer una cultura inclusiva en nuestro Establecimiento.	75 % a 99%
Gestión Pedagógica	Capacitación, acompañamiento y retroalimentación a docentes en los procesos formativos y pedagógicos que se desarrollan en la formación HC y TP.	Plan de Fortalecimiento y unificación de la enseñanza.	Trabajo con docentes con horas de apoyo pedagógico para planificar un plan de fortalecimiento que unifique el diseño de la enseñanza en nuestro Liceo y que incorpore el desarrollo de habilidades de orden superior en los estudiantes de 1° a 4° medio	75 % a 99%
Gestión Pedagógica	Capacitación, acompañamiento y retroalimentación a docentes en los procesos formativos y pedagógicos que se desarrollan en la formación HC y TP.	Redes de apoyo y estratégicas	La orientadora y coordinadores HC y TP mantienen contactos permanentes con empresas e instituciones de educación nivel superior y centro de prácticas profesionales con la finalidad que los estudiantes conozcan una oferta programática en cuanto continuidad de estudios y con las empresas asociadas para poder realizar sus prácticas profesionales y además tomar una decisión informada de su futuro.	100%
Gestión Pedagógica: OBJETIVO: Desarrollar estrategias de enseñanza que permitan la movilidad de los aprendizajes y promuevan habilidades de nivel superior en estudiantes de primer a cuarto año medio HC y TP sin	Plan pedagógico Institucional que considere el desarrollo de habilidades de orden superior en lenguaje y matemática basado en la efectividad, en el estímulo, la participación y el reconocimiento de todos los agentes	Plan de apoyo pedagógico institucional	Implementación del Plan API para el trabajo focalizado con estudiantes para la nivelación, reactivación y movilidad de los aprendizajes, para lograr el desarrollo de habilidades de orden superior, mediante la implementación de las planificaciones de LEM, complementado con el Plan de consejo de curso, orientación y fortalecimiento de las modalidades.	50% a 74%

RESPECTO * TOLERANCIA * PERSEVERANCIA * AUTONOMIA

Avda. Manuel blanco Encalada N°4631, Teléfono: Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl

PAG WEB: www.liceodeolmue.cl

distinción que sean parte del PIE	educativos.			
Gestión Pedagógica	Plan pedagógico Institucional que considere el desarrollo de habilidades de orden superior en lenguaje y matemática basado en la efectividad, en el estímulo, la participación y el reconocimiento de todos los agentes educativos.	Asegurar los aprendizajes entregando recursos y oportunidades necesarias a los estudiantes.	Con el fin de fortalecer los aprendizajes y el desarrollo de habilidades de orden superior de los estudiantes y en el marco del plan de fortalecimiento de las modalidades HC y TP, se adquirirán recursos, materiales y espacios pertinentes (pasantías, salidas a terreno, giras, combustible (gas, kerozene, bencina, entre otros) necesarios para el buen desarrollo de las actividades pedagógicas	75 % a 99% IMPLEMENTACIÓN AVANZADA

Dimensión LIDERAZGO	Estrategia	Acción	Descripción Acción	Nivel de Ejecución
OBJETIVO: Fortalecer los procesos de mejora continua generando una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa, promoviendo la constante participación y reflexión.	Planificación y evaluación de cronogramas anuales y mensuales con delegación de funciones asociadas al cumplimiento de las actividades que en ellos se programen.	Actividades de reconocimiento y celebraciones	El establecimiento organiza actividades de reconocimiento, vinculadas a la conmemoración de efemérides como aniversario del establecimiento, fiestas patrias, celebración día del profesor, Exposición/muestra HC-TP, Cuadro de Honor, día del estudiante, del Apod. Otras situaciones propias de la cultura escolar; con el fin de generar sentido de pertenencia en los distintos estamentos de la comunidad.	100%
	Planificación y evaluación de cronogramas anuales y mensuales con delegación de funciones asociadas al cumplimiento de las actividades que en ellos se programen	Jornadas de reflexión y auto cuidado	Los funcionarios del Establecimiento participarán en jornadas de auto-cuidado y pausas saludables, distribuidos dentro del año escolar de manera de instalar acciones preventivas y remediales respecto al estado laboral, entregándoles herramientas para el manejo del estrés y resolución de problemas en el marco de la política de reactivación educativa: convivencia, bien estar y salud mental.	50% a 74%
OBJETIVO: Potenciar los espacios de comunicación y colaboración del equipo de gestión técnico y directivo, asesores, coordinadores y colaboradores, de manera de direccionar y ejecutar apropiadamente las acciones de cada estamento.	Plan efectivo en la carga horaria de espacios de reflexión y trabajo colaborativo, con la finalidad de fortalecer el intercambio de prácticas pedagógicas y fortalecer el trabajo colaborativo y comunicacional de todos los estamentos.	Consejos y reuniones de los diferentes estamentos y unidades	En el establecimiento se realizan consejos y reuniones con los diferentes estamentos y unidades con el fin de: planificar, evaluar, tomar decisiones y compartir adecuadamente la información que se va obteniendo y bajo el enfoque de una mejora continua, donde se impulsará y corregirá los aspectos que se detecten descendidos.	75 % a 99%
	Plan efectivo en la carga horaria de espacios de reflexión y trabajo colaborativo, con la finalidad de fortalecer el intercambio de prácticas pedagógicas y fortalecer el trabajo colaborativo y comunicacional de todos los estamentos.	Talleres de diálogos pedagógicos	El equipo gestión técnico pedagógico realizará talleres de dialogo pedagógico y de reflexión para mejorar las prácticas docentes, colaborativas e identificación en conjunto con los docentes/asesores internos y asesores ministeriales.	75 % a 99%
	Plan efectivo en la carga horaria de espacios de reflexión y trabajo colaborativo, con la finalidad de fortalecer el intercambio de prácticas pedagógicas y fortalecer el trabajo colaborativo y comunicacional de todos los estamentos.	Trabajo comunicacional y colaborativo	Se mejoran estrategias comunicacionales, con el propósito de generar herramientas adecuadas y eficientes que permitan fortalecer la identidad, credibilidad, seguridad, participación y colaboración de todos los estamentos de la comunidad educativa	75 % a 99% IMPLEMENTACIÓN AVANZADA



Dimensión	Estrategia	Acción	Descripción Acción	Nivel de Ejecución
Convivencia Escolar: OBJETIVO: Velar por un buen clima de convivencia escolar, autoestima, motivación académica, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable, entre otros, que promuevan un ambiente escolar propicio para el aprendizaje de los y las estudiantes en el sistema educativo, articulando el trabajo desde el aula en su componente pedagógico formativo y desde la comunidad en lo que respecta a la participación y gestión de redes	Equipos de trabajo actualizan, planifican, ejecuta, realizan seguimiento y evaluación para cada IDPS.	Fortalecer el rol de las jefaturas de los profesores jefes	Apoyo para la mejora de prácticas profesionales relacionadas al rol y función del profesor jefe con acciones asertivas para la vinculación, participación y reflexión de los apoderados y de los estudiantes a través del desarrollo del plan de consejo de curso y plan de orientación.	75 % a 99%
		Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Elaboración del plan de gestión de la convivencia escolar en espacios de reflexión, participación y colaboración con talleres y estímulos que permitan mejorar la cultura preventiva y de autocuidado con el fin de salvaguardar la integridad psicológica de todos los integrantes de la comunidad, tomando como insumo el DIA otorgado por el ministerio de educación, entre otros.	75 % a 99%
		Retención e inclusión Escolar	Monitorear y Promover la permanencia en el sist. escolar de estudiantes en condición de vulnerabilidad socio económica y/o riesgo socio educativo, a través de apoyo profesional contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades socio educativas, que promuevan la permanencia exitosa en el EE. , instalando la noción de proyecto de vida en los jóvenes de acuerdo a necesidades específicas	75 % a 99%
ConvivenciaEscolar: OBJETIVO: Velar por un buen clima de convivencia escolar, autoestima, motivación académica, participación, formación ciudadana y hábitos de vida saludable, entre otros, que promuevan un ambiente escolar propicio para el aprendizaje de los y las estudiantes en el sistema educativo, articulando el trabajo desde el aula en su componente pedagógico formativo y desde la comunidad en lo que respecta a la participación y gestión de redes	Diagnóstico del nivel en que se encuentra el establecimiento respecto de los indicadores de desarrollo personal y social.	Diagnóstico socioemocional	A través del diagnóstico proporcionado por DIA, se realizarán jornadas de reflexión, participación, colaboración en apoyo a la convivencia interna en espacios establecidos por el equipo directivo. Los resultados y conclusiones permitirán establecer insumos necesarios para lineamientos del plan de gestión que permitan fortalecer la convivencia al interior de la comunidad educativa	50% a 74%
	Diagnóstico del nivel en que se encuentra el establecimiento respecto de los indicadores de desarrollo personal y social.	Talleres de indicadores desarrollo personal y social	El equipo directivo junto con profesionales de apoyo planifica , ejecuta y coordina talleres que permitan mejorar la articulación de los planes asociados a los indicadores de desarrollo personal para así fortalecer los valores institucionales y sana convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa a través de los diferentes espacios de participación y reflexión que tiene el liceo	50% a 74% IMPLEMENTACIÓN AVANZADA



EGECOD

Dimensión	Estrategia	Acción	Descripción Acción	Nivel de Ejecución
<p>Gestión de Recursos</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Establecer la utilización de recursos con foco en procesos pedagógicos y de convivencia en el aula, mejoramiento de espacios educativos, preventivo/seguridad, actividades institucionales y extracurriculares.</p>	<p>Contratación de docentes y profesionales asistentes de la educación para dar continuidad a las trayectorias/procesos educativos dentro del establecimiento.</p>	<p>Contratación de personal para el fortalecimiento de la labor pedagógica</p>	<p>Contratación personal SEP, hrs no lectivas, docentes apoyo a EGECOD, hrs profesionales equipo de convivencia, hrs de apoyo Asist. de Educ. monitores e instructores (extensión de jornada entre otras), según artículo 8 BIS, "se excede el 50% de los RR (...) por alto % de alumnos " se requiere focalización para mejorar los aprendizajes. de los estudiantes a través de contratación de personal.</p>	100%
		<p>Fortalecimiento de las modalidades: Clases Prácticas TP y orientaciones vocacionales HC</p>	<p>Los estudiantes de 3° y 4°TP realizarán talleres prácticos de gastronomía mención pastelería y repostería con la supervisión de los profesores especialistas. Los estudiantes de 3°HC y 4° HC trabajan y participan de las macro actividades institucionales, donde presentan proyectos y logros realizados durante el año a los diferentes estamentos del Liceo y a la comuna de Olmué.</p>	75 % a 99%
<p>Gestión de Recursos</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Gestionar de manera eficiente los RRHH, financieros y administrativos de lo que dispone el establecimiento, según las necesidades destacadas en él y en concordancia con los elementos de gestión (PEI-PME, etc.) y la normativa vigente, propiciando las condiciones adecuadas tanto para la inclusión y formación integral de los estudiantes como para el desarrollo, actualización, capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios.</p>	<p>Plan anual de adquisiciones y convenios para apoyo de requerimiento institucionales, monitoreando sus respectivos usos.</p>	<p>Adquisición y mantención de Artículos, insumos, equipamientos.</p>	<p>Se requiere diferentes Artículos, insumos y equipamientos tecnológicos, informáticos, eléctricos electrónicos, mobiliarios escolares y su mantención con el fin de optimizar su disponibilidad y su uso en el tiempo, para garantizar los procesos continuos de enseñanza aprendizaje, talleres prácticos, didáctica, evaluación y comunicación.</p>	100%
		<p>Ambientación Espacios Educativos</p>	<p>El Liceo requiere de mejorar ambientes de sana convivencia, recreación, entretención y participación en activ. institucionales planificadas por el EGECOD como: día del estudiante, del apoderado, aniversario, cuadros de honor, actos conmemorativos, gran muestra y exposición HC-TP; folclórica; licenciatura, titulación, despedida, jornadas auto cuidado, encuentros deportivos, salidas pedagógicas</p>	<p>100%</p> <p>IMPLEMENTACIÓN AVANZADA</p>



Informe Técnico:

Análisis y juicio técnico por dimensiones:		
Dimensiones	Criterios que relevar	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Nudos críticos para abordar el año 2024	Prácticas profesionales y pedagógicas en aula, seguir trabajando rol del profesor jefe y fortalecer acompañamiento de aula
	Recomendaciones para la Mejora	Fortalecer Trabajo colaborativo/colectivo y diálogos pedagógicos.
LIDERAZGO	Nudos críticos para abordar el año 2024	Rutinas y hábitos de trabajo (socializar y sensibilizar flujograma o procedimientos internos unificado) y autorreflexión.
	Recomendaciones para la Mejora	Respetar los espacios y tiempos asignados para trabajo colaborativo y de reflexión. Trabajo colaborativo. Trabajar roles y funciones del personal y estamentos institucionales.
CONVIVENCIA	Nudos críticos para abordar el año 2024	Seguir desarrollando Habilidades blandas (resolución de conflicto) Todos los estamentos
	Recomendaciones para la Mejora	Trabajo sistemático en RICE, consejos de curso, orientación, talleres de autocuidado de todos los estamentos, etc.
GESTIÓN DE RECURSOS	Nudos críticos para abordar el año 2024	Estamentos internos solicitar con antelación los recursos que se requieren en actividades institucionales planificadas
	Recomendaciones para la Mejora	Tener una aproximación actualizada de los requerimientos en el plan de adquisiciones del establecimiento.

El equipo directivo considera relevante mejorar, consolidar y articular esta gestión de apoyo y acompañamiento al Aula para los años venideros puesto que fortalece las Prácticas docentes, estrategias innovadoras y desafiantes al nuevo contexto, al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes propiciando habilidades de orden superior y sociales en la formación humanista-científica y técnico profesional que imparte nuestra institución.



2.-ESTAMENTOS INTERNOS DE PARTICIPACIÓN-IDENTIFICACIÓN Y COLABORACIÓN:

2.A.-INSPECTORÍA GENERAL, ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, COMITÉ DE

CONVIVENCIA ESCOLAR,PISE. (dimensionConvivencia Escolar)

2.a. - NORMATIVA GENERAL

- Actualización RICE – Reglamento Interno y de Convivencia Escolar
- PGCE- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar: Actualización diseño y ejecución

2.b.- ACTIVIDADES DE FUNCIONAMIENTO

- Entregar información respecto de las normativas que nos rigen, a toda la comunidad educativa. Por ejemplo:
 - Horarios de retiro de estudiantes de la parte alta de Olmué
 - Del retiro de los estudiantes antes de la jornada
 - Autorizaciones varias: salidas, estudiantes que viajan en transporte propio, etc.
 - Supervisión del cumplimiento del RICE: uso de uniforme, atrasos, asistencia, entre otros
 - Supervisión y acompañamiento a los estudiantes en recreos, horario de colación, actividades recreativas y formales al interior del establecimiento
 - Organización de desfiles, ensayos y representaciones del Liceo en actos formales
 - Elecciones de abanderados y porta estandartes
 - Participación en la organización de actos institucionales como licenciaturas, premiaciones y otros
 - Formaciones diarias y en actividades institucionales.
 - Participación semanal comité convivencia escolar del Liceo de Olmué

2.c.- CONVIVENCIA ESCOLAR

El Equipo de Convivencia Escolar 2023 estuvo conformado de la siguiente manera: Dupla psicosocial: Psicóloga Sra. Paola Monfort Núñez, Trabajador Social Sr. Fernando Ojeda, Inspector: Sr. Mario Figueroa, Srta. Ana Urquía Orientadora,Inspectora General: Sra. María Elena Fontecilla.

Objetivo del RICE (Reglamento Interno de Convivencia Escolar):

El Objetivo del Equipo de Convivencia Escolar se explicita claramente en la presentación del Reglamento Interno del Liceo, el cual es la primera responsabilidad de este equipo, actualizarlo con el equipo docente y sugerencias de la Superintendencia de Educación, validarlo a través del Consejo Escolar, darlo a conocer a la comunidad, y aplicarlo como la hoja de ruta que conduce las acciones de nuestro establecimiento.

Políticas de convivencia escolar

Se concibe la buena convivencia escolar como el ejercicio de la ciudadanía en el contexto escolar, entendido éste como la práctica del autocuidado, la valoración y cuidado de los otros, el ejercicio de la tolerancia, el respeto a la diversidad y la solidaridad entre las personas.

Promovemos la participación y el compromiso de la comunidad en materias de convivencia escolar, principalmente a través de los órganos reconocidos por la Ley General de Educación y otros generados por la comunidad educativa, toda vez que estos sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y autorizado por la dirección del establecimiento.

Las acciones y decisiones relacionadas con la promoción de la buena convivencia y la prevención del maltrato escolar, si bien consideran a todos los miembros de la comunidad como sujetos de derechos y deberes, privilegian el interés superior de los alumnos, considerando que estos gozan del reconocimiento como sujetos de protección especial.

Los procesos formativos para la buena convivencia se promueven en un nivel similar al desarrollo de los procesos académicos. Asimismo, en esta esfera se fomenta el rol de los padres y apoderados como primeros responsables de la educación de sus hijos, se fomenta la visión de igualdad de género y el aseguramiento de apoyo psicosocial y orientación a los estudiantes que lo requieran.



Dentro del quehacer formativo, consideramos que las conductas y actitudes de nuestros alumnos deben enmarcarse dentro de lo que se encuentra reglamentado para cada uno de ellos, de manera individual y también cuando se hacen partícipes de un grupo.

Estamos convencidos de que la formación y el desarrollo del carácter y voluntad en nuestros educandos se logrará afianzar de manera más efectiva en la medida que los componentes de nuestra Institución sean capaces de: acatar, respetar y colaborar con el marco disciplinario y conductual definido a continuación. Por lo señalado, consideramos que cualquier actitud o proceder de un alumno que transgrede los principios y valores en nuestro P.E.I, serán consideradas faltas, que, en algunos casos, requieren ser corregidas de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Convivencia Escolar.

Por otra parte, las familias (padres y/o apoderados) son importantes agentes colaboradores y facilitadores para que el presente reglamento sea aceptado y valorado por sus hijos y pupilos, pues entendemos que tanto ellos como el establecimiento coincidimos en el "tipo de persona" que nuestra institución ha definido como propósito de nuestra educativa. Junto a los alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación, docentes y equipo de gestión, pretendemos con estas normas lograr una sana convivencia en el establecimiento, que surgen de los acuerdos alcanzados por nuestra comunidad educativa, representada en el Consejo Escolar. En este sentido la disciplina cumple un importante rol para los alumnos y alumnas y las personas (Equipo de Gestión, docentes y asistentes de la educación) que educativa y pedagógicamente tenemos el deber de velar por la confianza que han depositado las familias en nuestro establecimiento.

Por último, se hace necesario advertir que el reglamento se encuentra en concordancia con la legislación que sobre este particular se ha dictado por parte del Ministerio de Educación.

Otras tareas del Equipo:

1.-Elaborar un Plan de Gestión que señala las actividades de apoyo en lo que respecta a lo psicosocial y formación personal de nuestros estudiantes, en estas áreas, durante el año 2023 se coordinó charlas con Cefam, PACE y otras redes de apoyo externas brindando un espacio educativo en el sexo afectivo, prevención de consumo de drogas y alcohol, como de orientación vocacional, seguridad y contención a los alumnos del establecimiento.

2.- Recoger información a través de encuestas como; diagnóstico integral de aprendizaje psicoemocional y diagnóstico interno del equipo de convivencia sobre temas de relevancia para captar debilidades y/o fortalezas, con el fin de aplicar acciones remediales si es factible.

3.- Implementar acciones a través del PME para fomentar espacios de entretenimiento durante los recreos, que fomenten la vida sana de nuestros alumnos

4.- Mantener registros de todos los casos atendidos, de manera personalizada, tanto de la atención de apoderados y alumnos.

5.- Se actualiza el Plan de Seguridad, acorde a la normativa vigente y a la contingencia.

Planes, anexos y otras modificaciones en el reglamento Interno, fueron debidamente presentadas en Consejo escolar, y aprobadas en pleno en dichas ocasiones, tal como consta en las respectivas Actas.

I.-INDICADORES RELEVANTES, DATOS DUROS, ESTADÍSTICOS Y GESTIÓN DE INTERVENCIÓN

Registro y seguimiento de casos con Equipo de Convivencia Escolar

CASOS ATENDIDOS 2023		DENUNCIAS SUPERINTENDENCIA	DERIVACIONES REDES DE APOYO
1°A	234	0	
1°B	255	0	
2°A	186	0	
2°B	146	0	
3°A	104	0	
3°TP	74	0	
4°A	100	0	
4°TP	71	0	
TOTAL	1.170	0	



2.d.-ASISTENCIA A REUNIONES 2023

FECHA REUNIÓN	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°TP	4°A	4°TP
22 MARZO	29/36 80,55%	27/36 75,0%	21/32 65,6%	25/31 80,64%	15/28 53,57%	19/21 90,47%	19/37 51,35%	20/28 71,4%
19 ABRIL	23/36 63,9%	24/36 66,6%	18/31 58%	23/31 74,19%	13/26 50%	14/18 77,77%	26/37 70,27%	17/28 60,71%
28 JUNIO	19/36 52,7%	25/36 69,44%	18/30 60%	17/34 50%	15/28 53,57%	9/19 37,5%	23/37 62,16%	9/27 33,3%
13 SEPTIEMBRE	22/36 61,1%	21/36 58,33%	16/31 51,61%	17/30 56,66%	12/25 48%	12/18 66,66%	24/37 64,86%	14/27 51,85%
08 NOVIEMBRE	18/35 51,4%	23/37 62,1%	25/37 67,5%	17/31 54,8%	14/25 56%	24/37 64,86%	13/18 72,2%	14/27 51,85%
PROMEDIOS ANUALES	61,93	66,29	60,54	63,25	52,22	67,45	64,16	53,82
PROMEDIO GENERAL ASISTENCIA ANUAL								61,20%

OTRAS ACCIONES REALIZADAS:

- Pautas de reunión informando la gestión de Convivencia Escolar e Inspectoría General que permitieron, además, recabar información, sugerencias, inquietudes, felicitaciones.
- Contratación de recepcionista para optimizar atenciones de puerta y control de trayectorias, retención escolar, retiros de estudiantes, licencias médicas, entre otras

2.d.- PISE: PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Este Plan será actualizado, socializado y validado por consejo escolar antes del termino del primer semestre.

➤ NÚMERO Y FECHAS DE REALIZACIÓN OPERACIÓN DEYSE (De Evacuación y Seguridad Escolar)

PLAN PISE Liceo de Olmué (plan de integración y seguridad escolar) (Realización de simulacros durante el primer semestre y segundosemestre).

N°	CURSO	FECHA	HORA	LUGAR DEL SIMULACRO	OBSERVACIONES
1	TODOS	11DEABRIL2023	11:20HRS	EVACUACION DESALASAZONASDESEGURIDAD	CUMPLIDA1:46MinTiempo evacuación
2	TODOS	13DEABRIL2023	10:00HRS	EVACUACIONDEPATIOAZONAS DESEGURIDAD	CUMPLIDA1:15MinTiempo evacuación
3	TODOS	22DEMAYO2023	09:35HRS	EVACUACIONDESALAS AZONASDESEGURIDAD	CUMPLIDA1:23MinTiempo evacuación
4	TODOS	07DEJUNIO2032	11:35HRS	EVACUACIONDEPATIOAZONAS DESEGURIDAD	CUMPLIDA1:35MinTiempo evacuación



N	CURSO	FECHA	HORA	LUGAR DEL SIMULACRO	OBSERVACIONES
1	TODOS	11 DE AGOSTO 2023	11:20 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	
2		22 DE AGOSTO 2023	9:40 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	Se produce una serie de sismos cuando los alumnos se encuentran en recreo se activa las alarmas y los protocolos de evacuación a las ZS permaneciendo allí hasta las 10:05 hrs
3	TODOS	12 DE SEPTIEMBRE	9:50 HRS	EVACUACION DE PATIO A ZONAS DE SEGURIDAD	
		21 DE SEPTIEMBRE	10:15 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	CUMPLIDA 1: Min tiempo de evacuación
4	TODOS	24 DE OCTUBRE	11:05 HRS	EVACUACION DE SALAS A ZONAS DE SEGURIDAD	Se produce un sismo a las 11:05 hrs donde se procede la evacuación desde las salas a ZS

➤ **CONFORMACIÓN EQUIPOS DE SEGURIDAD**

Está integrado por alumnos del establecimiento, que dependen de Inspectoría, tienen por misión actuar en los lugares que se requiera a fin de prestar colaboración y apoyo. Son los encargados de la evacuación y seguridad de sus compañeros apoyando la gestión de Docentes y Asistentes en caso de emergencia y de la atención de potenciales víctimas, además efectúan labores de protocolo y resguardo en eventos oficiales del establecimiento. Sus integrantes se encuentran capacitados en primeros auxilios, evacuación horizontal, comunicaciones y contención, y forman un equipo aparte de los integrantes de los diversos cursos por lo que reciben órdenes e instrucciones de la **DIRECCION DE EMERGENCIA**(integrado por inspectoría general, dirección del establecimiento y encargado de seguridad)

CONFORMACIÓN Y ESTRUCTURA: los integrantes se encuentran en cada curso por lo que al momento de una emergencia prestan apoyo al cumplimiento de los protocolos de evacuación vigentes en el PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR y conforman equipos de emergencia tales como:

- Grupo de sanidad: apoya la labor de primeros auxilios, para ello administra los recursos de material sanitario colaborando en la evacuación y asistencia de posibles heridos de baja gravedad
- Grupo de Comunicaciones y coordinación: para ello centraliza las comunicaciones con los equipos portátiles para este fin, distribuyendo la información a los planos superiores para la toma de decisiones
- Grupo de evacuación y contención: administra y apoya mediante camillas la evacuación de posibles heridos de mediana gravedad y asiste en evacuaciones y vigilancia.

1. **ACTIVIDADES AÑO 2023**

- Participación en los ejercicios del P.I.S.E
- Seguridad y apoyo durante muestra EXPOHUTEC
- Seguridad y apoyo durante acto CUADRO DE HONOR
- Seguridad y apoyo durante actos LICENCIATURA Y TITULACIÓN



- Seguridad y apoyo durante actos FERIAS VOCACIONALES y de SEXUALIDAD
- Reuniones de capacitación y coordinación del equipo de seguridad.
- Desfile Equipo de seguridad Septiembre.
- **Cambio de Estandarte ceremonia de licenciatura.**

2.B.- UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA, resultados, coordinación TP (DIMENSIÓN PEDAGÓGICA)
INDICADORES REFERENCIAL: DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y SIMSE

Puntaje Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) IIMEDIO.

Indicador	Puntaje 2019	Puntaje 2022	Puntaje 2023
Autoestima académica y motivación escolar	71	75	75
Clima de convivencia escolar	72	73	73
Participación y Formación Ciudadana	71	78	78
Hábitos de vida saludable	62	71	73

Nota: Para el análisis de resultados, es importante considerar que en cada indicador los puntajes varían entre 0 y 100 puntos, por lo tanto, un valor cercano a 100 indica una mejor percepción sobre el área de desarrollo.

TRAYECTORIA HISTORICA RESULTADOS SIMCE: SEGUNDO AÑO MEDIO.

LICEO DE OLMUÉ.

ASIGNATURA/SUBSECTOR	2015	2016	2017	2018	2022	2023
Lectura	221	200	205	209	228	213
Matemática	221	189	209	211	229	213

RESULTADOS PSU/PDT/PAES 2023

MODALIDAD HUMANISTA CIENTÍFICO

AÑOS	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	439	464	423	495
2022	583	489	465	464
2023	515	497	417	420



MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL

AÑOS	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	380	419	395	362
2022	509	468	382	459
2023	496	488	392	391

PROMEDIOS AMBOS CUARTOS

AÑO	PUNTAJE LENGUAJE	PUNTAJE MATEMATICA	PTJE HIST. Y GEO. CS SOCIALES	PUNTAJE CIENCIAS
2021	415	446	410	421
2022	546	479	424	462
2023	505	492	404	405

CATEGORIZACIÓN DOCENTE					
EXPERTO II	EXPERTO I	AVANZADO	TEMPRANO	INICIAL	ACCESO
01	04	04	01	06	06

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA RESUMEN AÑO 2023

INDICADORES	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B
MATRICULA FINAL	36	36	31	30	25	17	37	27
PROMOVIDOS	36	35	30	28	25	17	37	27
REPITENTES POR INASISTENCIA	0	0	0	0	0	0	0	0
REPITENTES POR RENDIMIENTO	0	1	1	2	0	0	0	0
RETIRADOS	11	7	6	5	5	6	1	1
PORCENTAJE ASISTENCIA 2023	79%	77%	79%	76%	78%	77%	78%	71%



**TABLA HISTORICA DE TITULADOS ESPECIALIDAD DE GASTRONOMÍA MENCIÓN PASTELERÍA Y
REPOSTERÍA 2017 A 2023**

Año EGRESO	Cantidad de Alumnos Egresados	Alumnos Pendientes	Año de Titulación	Estudiantes Mujeres Titulados por Año	Estudiantes Hombres Titulados por Año	Total, Titulados	Porcentaje de Titulados
2017	26	15	2018	07	04	11	42.30%
2018	24	16	2019	04	04	08	33.33%
2019	16	08	2020	06	02	08	50.00%
2020	22	08	2021	09	05	14	63.63%
2021	23	07	2022	09	07	16	69,56%
2022	27	08	2023	12	07	19	70,37%
2023	27	14	2024	4	9	12	44.44%
TOTALES	165	76		51	37	88	59,13%


EMPRESAS EN CONVENIO CON LA ESPECIALIDAD.

N.º	EMPRESA	DIRECCIÓN	DUEÑOS/ ADMINISTRADOR	E MAIL	CELULAR/ TELEFONO
1	Scala de Milán	Avenida Prat 5058. Olmué	Pilar Jerez	jerezfajardo.mariapilar@gmail.com	998021724
2	Los Lomitos de Olmué	Av. Eastman 5004. Olmué	Cecilia Chamorro	contacto@loslomitosdeolmue.cl	995076582
3	Café del Patio	Avenida Prat 4924. Olmué	Mariana Holm	marianah@gmail.com	989209306
4	Hostería Llano Real	Esmeralda 2401. Olmué	Raúl Urzúa	informaciones@llanoreal.cl	982092292
5	Las Montañas de Olmué	Av. Granizo Alto 9139. Olmué	Alex Espinoza	info@montanasdeolmue.cl	996407213
6	Hostería El Copihue	Portales 2203. Olmué	Paola Kubierchky	paola@copihue.cl	992779028
7	La Barra de Limache	Colón 200-248. Limache	Patricio Villavicencio	carlos_plavsa@yahoo.com	968477160
8	Panadería y Pastelería Imperia	Angamos, 18 de septiembre. Limache	Cintya Guzmán Vásquez		33-2415118
9	Doña Anita SPA	Av. Granizo #5309 Olmué	Claudia Pérez.	claudiaperez@donaanita.cl	942207286
10	Dejando Huella	Calle Bulnes # 1800	Pedro Olivares	pedroolivares@dejandohuella.cl	9 46398041
11	Hostería La Campana	Blanco Encalada #4651	Juan Bahamondes Cubillo	Juan.@campana.cl	933249943
12	Restaurant Che Fabián	Avda. Granizo #7940	Fabián Sandoval	elchefab@gmail.com	984437294
13	Aire Puro	Avda. granizo # 7672	Marianela Cifuentes	informaciones@airepuro.cl	938621134



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS APLICADAS

Las estrategias realizadas durante el año estuvieron relacionadas con la planificación del Plan de Mejoramiento Educativo PME, el cual permitió delimitar una ruta de trabajo para el desarrollo de acciones que lograron ser articuladas con objetivos estratégicos; Acompañamiento y apoyo docente, atención a la diversidad, Plan de fortalecimiento y unificación de la enseñanza, Redes de apoyo y estratégicas, Plan de apoyo pedagógico institucional, Asegurar los aprendizajes entregando recursos y oportunidades necesarias a los estudiantes.

Para una nivelación adecuada de los aprendizajes descendidos al iniciar el año escolar, se realizó la aplicación del DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes de la Agencia de Calidad de la Educación) en las asignaturas de Lenguaje Matemática en primeros y segundos medios, además de un cuestionario que mide aspectos el área Socioemocional de primero a cuarto medios. Los resultados de esta evaluación diagnóstica son insumos para la planificación curricular.

En 3° y 4° medios se trabajó articuladamente con el Programa de Acceso a la Educación Superior PACE de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el foco en la profundización de oportunidades y fortalezas personales en la exploración vocacional y acceso a la educación superior de los estudiantes. Así mismo, se desarrollaron ciclos intra y extra escolares, promoviendo el desarrollo de habilidades académicas como la autonomía, la competencia lectoría y competencia matemática. Los requisitos de postulación para los cupos de estudiantes fueron los siguientes: estudiantes de 3° y 4° medios de establecimientos educacionales ejecutores del programa PACE, rendir pruebas PAES, estar dentro del 20% de mejor rendimiento académico de la generación.

Para los estudiantes de la modalidad Técnico Profesional se gestionó la compra y entrega de insumos para el desarrollo de los módulos prácticos del Plan de estudio en el Taller de la especialidad, y de acuerdo a las orientaciones ministeriales. Además, se gestionó la coordinación con redes estratégicas y empresas del rubro gastronómico, hotelero y turístico con el objetivo de garantizar los espacios adecuados para estudiantes egresados de 4°TP que tuvieron que cursar sus prácticas profesionales.

Realización de la Gran Muestra Humanista Científico y Técnico Profesional EXPOHUTEC, preparada por los diferentes departamentos integrados por docentes de todas las especialidades (Dpto. de Humanidades, Ciencias Exactas, Técnico Profesional, Artes y Deportes) acompañados de estamentos internos del establecimiento como Centro de Estudiantes, Centro General de Padres, Departamento de Orientación psicosocial, brigada de seguridad escolar del Liceo y redes de apoyo externas, todo ello complementado con la participación de los estudiantes, que trabajaron junto a sus profesores en la preparación de exposiciones sobre sus resultados en los procesos de enseñanza y aprendizajes desarrollados durante el año.

Por último, en la parte final del año escolar se constituyó la Comisión de Evaluación según lo señalado en el reglamento interno de evaluación y promoción escolar 2023, en la cual participaron los integrantes del Equipo Directivo, docentes, profesoras del Programa de Integración Escolar PIE, teniendo como finalidad analizar y resolver los casos de los estudiantes con riesgo de repitencia, en consideración a los artículos 10, 11 y 12 de decreto N°67.

Horas de articulación por curso y profesoras diferenciales, asignación de horas de articulación de docentes y profesoras de educación diferencial del Programa de Integración Escolar para trabajar con estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes. Coordinadora Profesora Diferencial Jacqueline Guajardo.



Diálogos pedagógicos. El equipo directivo gestionó instancias para la reflexión y participación pedagógica, a partir de capacitaciones sobre temáticas atinentes a nuestro contexto educativo.

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (Basado en el ITEA)
INFORME DE EVALUACIÓN PIE 2023

Objetivo: El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Resumen del ITEA año 2023

I.- Sobre los profesionales del PIE

Los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar, fueron atendidos por los siguientes profesionales:

Profesionales	N° total de Profesionales	Total, horas actuales (suma de horas semanales)
Profesores de educación especial diferencial	3	115
Psicopedagogo	1	44
Psicólogo	1	30
TOTAL	6	189

II.-Ejecución del programa de integración escolar:

El programa de integración escolar forma parte del proyecto educativo institucional del establecimiento. El proyecto educativo institucional es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Además, el programa de integración escolar forma parte del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM) y del plan de mejoramiento educativo (PME).

Los profesionales trabajan de forma colaborativa, evalúan las necesidades educativas especiales y los resultados del PIE. Para esto, cuentan con tiempo para planificar, evaluar, preparar material y otras actividades de colaboración con el profesor regular, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes.

Además, el PIE trabaja de forma coordinada con el jefe de carrera de gastronomía, considerando las habilidades de los estudiantes y sus necesidades, para ello se ha realizado un trabajo conjunto con el área técnico profesional para buscar centros de prácticas inclusivos, de acuerdo a los requerimientos institucionales y al perfil de egreso de nuestros estudiantes, entre ellos se destaca el centro turístico la campana.

Por otro lado, el trabajo de los profesionales se realiza de forma individual, grupal, con la familia, con otros profesionales y con el equipo directivo de la escuela. El trabajo debe ser articulado y sistemático, para que los estudiantes puedan avanzar en el curriculum.

Reevaluación de NEE transitoria

Tipo de NEET	N° de estudiantes con NEET postulados	N° de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúan el 2023	N° de estudiantes que egresan (no requieren permanecer en PIE)



Trastornos específicos del Lenguaje (TEL)	0	0	0	0
Dificultades Específicas de aprendizaje (DEA)	0	0	0	0
Déficit atencional con o sin Hiperactividad	6	5	4	0
Funcionamiento intelectual en el rango limítrofe	27	27	18	9
Total, de Estudiantes	33	32	22	9

Logros alcanzados en los procesos de aprendizaje, considerando NEET y NEEP

Logrado:

- Monitoreo y registro del progreso de aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE.
- Los estudiantes que presentan NEE participan de las actividades planificadas para el curso.
- En el registro de planificación y evaluación PIE, queda plasmada la planificación del equipo de aula, el PAI de cada estudiante y seguimiento.
- Los logros establecidos para cada estudiante, son registrados y compartidos con la comunidad.

Logrado parcialmente:

- Los logros de aprendizaje establecidos para cada estudiante, responden a las metas de aprendizaje.

2.C.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL -DOPS. COORDINACIÓN HC,

ASESORÍA CENTRO DE PADRES Y ESTUDIANTES. (dimensión convivencia Escolar)

Objetivo general:

Educar y formar desde la perspectiva psicológica y social, a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes educacionales y grupo familiar del estudiante) en el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.

Objetivos específicos:

Brindar orientación y apoyo psicosocial a estudiantes que lo requieran, a través de un proceso de diagnóstico psicosocial, que permita definir el nivel de intervención (psicoeducación - derivación para trabajar aspectos clínicos a CESFAM/CESAM - derivación a otras redes de Apoyo).

Otorgar dentro del establecimiento un nivel de intervención psicoeducativo, vinculado a la entrega de competencias sociales y afectivas que permitan hacer frente a los principales hitos emocionales y sociales en el desarrollo educativo de las y los estudiantes.

Efectuar visitas domiciliarias en los casos que lo requieran, principalmente en los estudiantes que manifiestan ausentismo escolar crónico.

Realizar apoyos a través de talleres de orientación y competencias emocionales, para los estudiantes, con el propósito de psicoeducar en torno a distintas temáticas, dependiendo del ciclo evolutivo en el que se encuentren.

ACCIONES:

APOYO PSICOEMOCIONAL: Prestar contención emocional en situaciones de crisis que se presenten en el ámbito escolar. Realizar entrevistas a padres, madres y apoderado/as, brindar asesoría a la familia, así como estrategias y herramientas para manejo de la situación particular de sus pupilo/as. Realizar atenciones individuales a estudiantes con problemas conductuales, emocionales, vulneración, etc. Realizar derivaciones a otras instituciones cuando sea pertinente. Realizar visitas domiciliarias. Asesorar a los docentes con estrategias para afrontar los problemas, entregar herramientas para un buen trabajo. Elaboración y aplicación de talleres de habilidades psicoemocionales para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.



APOYO SOCIAL: Entrega de canastas de alimentos a familias de estudiantes, gestión de equipamiento gastronómico (uniformes e implementos de cocina) a estudiantes de modalidad técnico profesional, gestión de uniformes institucionales a estudiantes de modalidad científico humanista y general. activación, coordinación y derivaciones de casos a redes de apoyo, elaboración de catastro de instituciones colaboradoras.

1. **Gestión Uniformes y útiles escolares:** Departamento de orientación psicosocial realiza operaciones logísticas de carácter integral, cubriendo ítems como; registro detallado de Tallas y necesidades de nuestros estudiantes, como pruebas de uniformes para evitar errores en la entrega, garantizando que cada uniforme entregado se ajuste a las necesidades de nuestros estudiantes. Así mismo se gestiona la adquisición de utensilios de cocina para estudiantes de tercero y cuarto medio de modalidad Técnico Profesional con el fin de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros jóvenes.
2. **Gestión de redes territoriales con enfoque social:** La gestión de redes territoriales con un enfoque social implica la creación y fortalecimiento de conexiones y colaboraciones entre diversas entidades y comunidades dentro de la comuna, con el objetivo de abordar de mejor manera el desarrollo académico de nuestros estudiantes. En este sentido contamos con una red que constantemente se encuentra en actualización y que está compuesta por; CESFAM de Olmué y Limache, Hospital de Limache, OPD Olmué, Tribunales de Familia, PDI, Carabineros, Programa de prevención focalizada (PPF) de Olmué y Limache, Programa de Protección Especializada en Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM), Oficina de La juventud, Oficina SENDA, entre otras entidades colaborativas del ministerio de Mejor niñez, con las que se realizan derivaciones, coordinaciones digitales y presenciales de seguimiento o cierre de procesos. El contacto que nuestro equipo tienen con estas organizaciones es tiende a ser semanal o mensual según la necesidad de cada caso.
3. El equipo de orientación psicosocial gestiona servicios de JUNAEB, como Alimentación Escolar, Becas y Ayudas Económicas, Atención médica, odontológica y entrega de lentes o audífonos, Apoyo para actividades deportivas, culturales y recreativas, Programas de apoyo psicológico y social para asegurar una mejor implementación y aprovechamiento de estos recursos el DOP realiza un análisis para identificar a los estudiantes que podrían beneficiarse más de estos servicios, priorizando a aquellos en situación de vulnerabilidad o con necesidades específicas. También Informa a la comunidad educativa sobre los servicios disponibles, explicando cómo acceder a ellos y quiénes son elegibles. Esto se hizo a través de charlas, reuniones informativas y material impreso y digital en plataformas. Se tuvo estrecha colaboración con los servicios de JUNAEB para asegurar la correcta implementación de los programas. Esto implica coordinar la entrega de alimentos, orientar a los estudiantes en el uso de becas, facilitar acceso a la atención médica, entre otros.
4. **Gestión de redes académicas;** Las Redes Académicas son una serie de servicios destinados a fortalecer el aprendizaje y la formación de los estudiantes de enseñanza media. Estos servicios han sido gestionados por el departamento de orientación psicosocial para potenciar su impacto y aprovechamiento. Aquí tienes un resumen de los servicios y cómo fueron gestionados durante el año escolar 2023: Feria vocacional, salidas pedagógicas con cuartos medios, charlas vocacionales de armada, OMIL, PDI, Charlas sobre responsabilidad Vial, Inscripción a PAES, Jornada Puertas abierta DUOC Valparaíso, charla CFT PUCV, inscripción junto a estudiantes en práctica de CFT a FUAS.
5. **Retención escolar;** Se genera esta acción con la finalidad de asegurar las trayectorias educativas de las y los estudiantes, teniendo como principal foco la retención escolar, para ello se realizan las siguientes acciones; Contratación de recepcionista, llamadas telefónicas diarias, visitas domiciliarias, citaciones y entrevistas a apoderados de estudiantes con baja asistencia a fin de prevenir el ausentismo crónico.
6. **Acciones propias del departamento de orientación psicosocial:** Presta contención emocional en situaciones de crisis que se presenten en el ámbito escolar. Realiza entrevistas a padres, madres y apoderado/as, brinda asesoría a la familia, así como estrategias y herramientas para manejo de la situación particular de sus pupilo/as. Realiza atenciones individuales a estudiantes con problemas conductuales, emocionales, o de vulneración, etc. Realiza derivaciones a otras instituciones cuando fue pertinente. Realiza visitas domiciliarias. Asesora a los docentes con estrategias para afrontar los



problemas en el aula, entrega herramientas para un buen trabajo. Elabora y aplica talleres de habilidades psicoemocionales para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

CUADRO RESUMEN GESTIÓN INTERVENCIÓN Y CAPACITACIÓN REDES DE APOYO.

1°A	Intervención Oficina de la juventud y OPD “Bullying y Ciberacoso” Feria Vocacional Educación Superior Ficha CLAP, equipo multidisciplinario CESFAM PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying	Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Atención oftalmológica hospital de Limache Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil
1°B	Intervención Oficina de la juventud y OPD “Bullying y Ciberacoso” Feria Vocacional Educación Superior Ficha CLAP, equipo multidisciplinario CESFAM PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying	Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Atención oftalmológica hospital de Limache Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil
2°A	Feria Vocacional Educación Superior Intervención Oficina de la juventud y OPD “Bullying y Ciberacoso” PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying	Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Charla CESFAM Olmué prevención del embarazo Atención oftalmológica hospital de Limache Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil
2°B	Feria Vocacional Educación Superior Intervención Oficina de la juventud y OPD “Bullying y Ciberacoso” PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying	Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso SEREMI de salud, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Charla CESFAM Olmué prevención del embarazo Atención oftalmológica hospital de Limache Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil
3°A	Feria Vocacional Educación Superior Intervención Oficina de la juventud y OPD Bullying y ciberacoso PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying	Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Atención oftalmológica hospital de Limache Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil
3°TP	Feria Vocacional Educación Superior Intervención Oficina de la juventud y OPD Bullying y ciberacoso	Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Atención oftalmológica hospital de Limache



	<p>Visita Facultad de Administración Gastronómica, Universidad de Valparaíso. PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying</p>	<p>Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil</p>
4°A	<p>Charla Propedéuticos Universidad de Playa Ancha Charla Cantón de Reclutamiento Quillota Charla Armada de Chile. Salida pedagógica DUOC, cuartos medios Charla de Responsabilidad Vial Fundación Emilia. Feria Vocacional Educación Superior Charla Duoc UC. Orientación vocacional Charla Universidad de Valparaíso PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying Salidas pedagógicas 4 medios, puertas abiertas DUOC Inscripción a Prueba Acceso a la Educación Superior (PAES).</p>	<p>Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Completación formulario FUAS con profesionales de apoyo CFT PUCV Limache Charla alternativas académicas CFT UCV Limache Atención oftalmológica hospital de Limache Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil</p>
4°TP	<p>Charla Propedéuticos Universidad de Playa Ancha Charla Cantón de Reclutamiento Quillota Charla Armada de Chile. Charla Duoc UC. Orientación vocacional Salida pedagógica DUOC, cuartos medios Charla de Responsabilidad Vial Fundación Emilia. Feria Vocacional Educación Superior Visita Facultad de Administración Gastronómica, Universidad de Valparaíso. Charla Universidad de Valparaíso PDI: charla sobre responsabilidad penal adolescente y las características del ciberbullying Salidas pedagógicas 4 medios, puertas abiertas DUOC Inscripción a Prueba Acceso a la Educación Superior (PAES).</p>	<p>Feria Sexualidad, Afectividad y género. Charlas SEREMI de salud Valparaíso, prevención del consumo de alcohol y drogas y Cáncer y sus características. Completación formulario FUAS con profesionales de apoyo CFT PUCV Limache. Charla alternativas académicas CFT UCV Limache Atención oftalmológica hospital de Limache Gestión ayuda banco Solidaridad Estudiantil</p>
DOCENTES	<p>Taller circular 707 Z. León y C. Córdova Taller Resolución de conflictos y dominio de grupo PS. Zaida León. Charla Diversidad Sexual, Municipalidad de Limache Taller Comunicación Asertiva.</p>	

CENTRO DE ALUMNOS: IMPORTANTE ES LA PARTICIPACIÓN DEL CENTRO DE ALUMNOS **ACTIVIDAD:**

El Centro de Alumnos es una institución de Organización, encuentro y desarrollo de todos los estudiantes del Establecimiento. Durante el año 2023 fueron asesorados por la profesora de reemplazo Srta. Flor Molina Ancalaf.

- Analizar proyectos y propuestas de actividades educativas y de entretenimiento para desarrollar durante el año escolar.
- Proceso de formación ciudadana: organización de directivas por cursos. Reuniones de inducción para el diseño y planificación de propuestas a trabajar durante el año escolar.



EGECOD

- Proceso de inscripción de listas y elecciones democráticas de la directiva del centro general de padres.
- Conformación de tribunal electoral, compuesto por estudiantes y docentes del establecimiento.
- Votación y presentación oficial de lista ganadora del CEAL a la comunidad en reunión de apoderados en el mes de mayo.
- Asesoría al CEAL en la revisión del Plan anual de trabajo.
- Durante el año escolar se realizaron el desarrollo de las siguientes actividades: celebración del día del estudiante, jornada de Jeans Day, Aniversario, actividades para el día del profesor y del asistente de la educación, coordinación para la planificación de la EXPOHUTEC, actividades de representación, entre otras.
 - Al finalizar el año escolar se gestionó la entrega de reconocimientos a participantes del Cuadro de Honor.

- **La Directiva quedó compuesta por los siguientes estudiantes:**

N°	NOMBRE	CARGO	CURSO
1	<u>Fernanda Cisterna</u>	Presidenta	4° A
2	<u>Paloma Carvajal</u>	Vicepresidenta	3° A
3	<u>Ian Núñez</u>	Secretaria	2° A
4	<u>Alexandra Romero</u>	Tesorera	2° B
5	<u>Nicole Vilches</u>	Relacionadoras Pública	4° TP

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS.

El Centro de General de Padres y apoderados Alumnos es una institución de Organización, encuentro y desarrollo de todos los representantes de directivas de los 08 cursos de nuestra institución. Durante el año 2023 fueron asesorados por la profesora Flor molina Ancalaf. .

El objetivo del centro de Padres, fue la organización comunitaria de carácter funcional, es decir, constituirse como un organismo de apoyo a la gestión institucional. Durante el año, el centro de padres realizó diversas acciones:

- Analizar proyectos y propuestas de actividades educativas y de entretenimiento para desarrollar durante el año escolar.
- Proceso de formación ciudadana: organización de directivas por cursos. Reuniones de inducción para el diseño y planificación de propuestas a trabajar durante el año escolar.
- Proceso de inscripción de listas y elecciones democráticas de la directiva del centro general de padres.
 - Conformación de tribunal electoral, compuesto por docentes del establecimiento.
 - Votación y presentación oficial de lista ganadora del CGPA a la comunidad en reunión de apoderados en el mes de mayo.
 - Asesoría en la revisión del Plan anual de trabajo
 - Organización y participación de apoderados en actividades institucional especialmente en trabajos de despeje de jardineras y zonas de seguridad.
 - Organización y reconocimiento día del profesor y asistentes de la educación.
 - Al finalizar el año escolar se gestionó la entrega de reconocimientos a participantes del Cuadro de honor.
 - sus integrantes son:

N°	NOMBRE	CARGO	CURSO
1	Esperanza Georges	Presidenta	2° A



EGECOD

2	Isabel Varela	Vicepresidenta	2° A
3	Edith Álamos	Secretaria	2° B
4	Andy Reyes	Tesorera	1°B y 4°TP.

CONSEJO ESCOLAR ESCOLAR:

Es la instancia y espacio democrático en la cual se reúnen y participan padres, madres y apoderados, estudiantes, docentes, asistentes de la educación, sostenedor u otro miembro que integre la comunidad educativa. Se informan, proponen y opinan sobre materias relevantes para la mejora de la calidad de la educación de nuestro Liceo de Olmué.

Constituido por: representante de asistentes de la educación y representante de profesores, coordinadores PIE, TP, HC, Equipo directivo, Asesor centro de estudiantes y apoderados, Duplas psicosocial, representante DAEM, presidente centro de estudiante y presidenta centro de padres.

En síntesis, se realizaron 08 sesiones durante el año, Temas tratados:

Flexibilidad horaria primer semestre y principios del segundo semestre, permitió que nuestros estudiantes salgan más tempranos y favoreciendo el traslado de estudiantes en altura y apoyar a talleres extra escolar que se ejecutan en las tardes, también permitió elaborar una jornada más expedita para el año 2024 donde se contempla extender la jornada del día viernes en la tarde, esto permitiría optimizar aun mas los tiempos de nuestros estudiantes.

Se actualizo y validaron los siguientes reglamentos planes:

Reglamento de convivencia escolar (Rice), plan de sexualidad y género, plan de inclusión, plan de convivencia escolar, plan de formación ciudadana. reglamento de evaluación, contempladas como objetivos y acciones de nuestro PME (Proyecto educativo Institucional).

Se entrega propuesta cronograma anual 2024 de actividades institucional, se analiza pauta de verificación PME de nuestro liceo año 2023 de objetivos, acciones de las 04 dimensiones.

DIMENSIONES MODELO DE GESTIÓN MINEDUC PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) GESTIÓN RECURSOS

GESTIÓN DE RECURSOS:

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES
Gestión de Recursos	1.-Establecer la utilización de recursos con foco en procesos pedagógicos y de convivencia en el aula, mejoramiento de espacios educativos, preventivo/seguridad, actividades institucionales y extracurriculares	1.a. -contratación de personal para el fortalecimiento de la labor pedagógica. 1.b.- fortalecimiento de las modalidades: clases prácticas TP y orientaciones vocacionales HC.
Gestión de Recursos	2.-Gestionar de manera eficiente los RRHH, financieros y administrativos de lo que dispone el establecimiento, según las necesidades destacadas en él y en concordancia con los elementos de gestión (PEI-PME, etc.) y la normativa vigente, propiciando las condiciones adecuadas tanto para la inclusión y formación integral de los estudiantes como para el desarrollo, actualización, capacitación y	2.a. - Adquisición y mantención de Artículos, insumos, equipamientos. 2.b.- Ambientación Espacios Educativos



perfeccionamiento de los funcionarios.

INFORME FINANCIERO

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
1.-SUBVENCION PRO RETENCIÓN	1.-Insumos y artículos para módulos de especialidad de gastronomía. vestimenta y equipamiento, mantención calefón taller.	1.- \$5.294.048.
	2.- Actividades institucionales de reconocimientos convivencias: cuadro de honor, sendero de despedida, convivencia fin de año, aniversario, fiestas patrias.	2.- \$3.981.621.
	3.- Actividades institucionales de reconocimientos giras de estudio y recreación: salidas a terreno, viaje a región de Coquimbo,tardes recreativas en resort, almuerzo de camaradería.	3.-\$6.129.500
	4.-Insumos, equipamiento y artículos informáticos, audio, librería, electrónica, eléctrico, hosting, página web, mantención, fotocopiadoras, tintas, etc.	4.-\$6.472.160.
	5.-Vestimenta, ropas, uniformes, trajes folclóricos.	5.- 10.290.530.
	6.-Sueldo honorario (10 meses)	6.- 500.000.
VALOR TOTAL \$		\$ 37.167.859.

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
2.-SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	1.-Tres cuotas por semestre de \$500.000 para contingencia de mantenimiento.	\$1.500.000
	2.-Mantención: Materiales de construcción, extintores, duchas y baños, bomba de Aguas Hidropac, ambientación espacios educativos(escenario), gomas antideslizante (escaleras)	\$1.553.500
VALOR TOTAL \$		\$3.053.500

INFORME FINANCIERO PME SEP

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
Contratación profesional RR. HH	Profesores, asistentes de la educación: Encargado de cra biblioteca, recepcionista, orientadora , dupla psicossocial, horas apoyo PIE, monitor de banda,etc.	\$ 6.811.430
TOTAL APROX.	POR 12 MESES	\$ 81.737.160



		APROX.
--	--	---------------

INDICADORES	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN /MONTO
4.-SUBENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL S.E.P.	1.- Caja chica SEP (una cuota)	\$230.000
	2.-Recursos TP: insumo de aseo y limpieza, insumos alimenticios para módulos:	\$3.900.000
	Insumos y artículos ad hoc a la especialidad:	
	<u>3° TP=</u>	
	Higiene para la elaboración de alimentos	
	Elaboración de alimentos de baja complejidad	
	Preparación, diseño y montaje de buffet	
	<u>4° TP=</u>	
	Elaboración de masas y pastas	
	Elaboración de productos y pastelería	
Innovación en la pastelería repostería.		
3.-Recursos para reconocimiento y estímulos: copas, medallas, caramelos.	\$ 250.000	
4.-Recursos para ceremonias y actividades institucionales	\$ 900.000	
5.-Jornadasde autocuidado y recreativas: resort	\$2.500.000	
6.-Articulos, insumos y equipamiento tecnológicos: tintas, impresora, parlantes.	\$8.609.294	
ALOR TOTAL \$		\$16.389.294
TOTAL\$		\$ 138.347.803.

IMPORTANTE: Los datos entregados soninformación proporcionada por documento solicitud de compra enumerada y archivada en folio de secretaria de Dirección (cantidad de solicitudes).

Para ser los **MEJORES** necesitamos de todas sus manos...con ellas construiremos los cimientos donde se apoyarán todos los pilares valóricos que sustentarán la educación de calidad de nuestro amado Liceo ...sus hijos (as)-pupilos(as) estudiantes y toda la comunidad educativa Liceo de OlmuéLO MERECE.

Agradecemos su asistencia, puntualidad y atención. Muy buenas tardes